

Hospital de San Juan de Dios: la labor de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Elena Sosa-Cordobés, Miriam Sánchez-Alcón,

Almudena Garrido-Fernández, Cristina Díaz-Periáñez

Departamento de Enfermería, Universidad de Huelva, Huelva, España

Correspondencia: elenasosacordobes@gmail.com (Elena Sosa-Cordobés)

Resumen

Objetivo principal: Describir la labor de las Hijas de la Caridad en el Hospital de San Juan de Dios en Jaén en los siglos XIX y XX.

Metodología: Búsqueda bibliográfica en bases de datos como Dialnet, CiberIndex, PubMed, CINAHL, Digitalia Hispánica, Global Health.

Resultados principales: Las Hijas de la Caridad han sido una representación trascendental en los cuidados en los hospitales españoles, en concreto en el Hospital de San Juan de Dios, responsabilizándose, además, de tareas de organización, dirección e instrucción. Además, su figura también fue fundamental para la capacitación del futuro personal y educación de futuras enfermeras.

Conclusión principal: La labor de las hijas de la Caridad en el Hospital de San Juan de Dios fue fundamental para la asistencia y organización del hospital en los siglos XIX y XX, proporcionando asistencia, organización, dirección y educación de las futuras enfermeras.

Palabras clave: Historia. Hijas de la Caridad. Hospital. Enfermería. San Juan de Dios. Jaén.

Hospital of San Juan de Dios: the work of the Daughters of Charity of San Vicente de Paul

Abstract

Objective: Describe the work of the Daughters of Charity in the Hospital of San Juan de Dios in Jaén in the 19th and 20th centuries.

Methods: Bibliographic search in databases such as Dialnet, CiberIndex, PubMed, CINAHL, Digitalia Hispánica, Global Health.

Results: The Daughters of Charity have been a transcendental representation in the care in Spanish hospitals, specifically in the Hospital of San Juan de Dios, also taking responsibility for tasks of organization, direction and instruction. In addition, her figure was also essential for the training of future staff and education of future nurses.

Conclusions: The work of the daughters of Charity in the Hospital of San Juan de Dios was fundamental for the assistance and organization of the hospital in the 19th and 20th centuries, providing assistance, organization, direction and education of future nurses.

Keywords: History. Daughters of Charity. Hospital. Nursing. San Juan de Dios. Jaen.

Introducción

Las hermanas de la Caridad, o las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, Siervas de los Pobres, son los nombres comunes por el que se les conoce a la institución consagrada de la Iglesia católica, fundada en Francia por Vicente de Paúl y Luisa de Marillac en el 1633. Las hijas de la Caridad la formaban mujeres religiosas inicialmente para asistir a los pobres y enfermos. Poco a poco se fueron extendiendo a nivel mundial y en España se establecen en 1789 por petición del gobierno español y se instalaron primeramente en el Hospital de Santa Cruz en Barcelona. A partir de entonces, fueron expan-

diéndose hacia otras instituciones llegando a la capital gienense. Estas mujeres estaban bajo el mando de la madre supervisora, que las representaba ante cualquier persona que quería dirigirse a alguna de ellas.¹

Las funciones de las hijas de la Caridad fueron tan trascendentes, que en 1803 se comenzó a organizar el Real Noviciado en Madrid. Este centro se destinó para el aprendizaje de las futuras hijas de la Caridad, que debían formarse durante un año y seguidamente se incorporaban en los centros de beneficencia aplicando sus conocimientos a la práctica.

En 1844, tal como se expone, los requisitos que se necesitaban para ser hija de la Caridad eran los siguientes:

“Vocación legítima y perfecta, ser virtuosas, ejemplares y de buenas costumbres, proceder de familia honrada, ser de buena estatura tener la vista aguda y perspicaz, tener buena salud y robustez, estar dotada de inteligencia, saber leer con perfección y escribir, tener entre 16-26 años, tener amor al trabajo y afición a los ejercicios de piedad, no haber servido de criada, conocer las labores propias de su sexo, tener fe de bautismo y de confirmación”.²

Además del servicio a los pobres y a los enfermos, las hijas de la Caridad se dedican al cuidado de los huérfanos, a la asistencia de los enfermos en los hospitales, al cuidado de los ancianos en casas de reposo y a la asistencia de enfermos mentales. Por otro lado, se establecían también en las escuelas y en los refugios para mujeres y niños con dificultades. Sin embargo, con la integración de las hijas de la Caridad en los espacios sanitarios, aparecieron quejas del personal remunerado, como en el caso de los practicantes, ya que éstas mujeres realizaban muchas de sus labores a cambio del sustento alimenticio:

“Fueron expulsados todos los practicantes del General, por protestar con violencia, por la presencia de las monjas en el hospital de hombres; sin duda tenían miedo de que las competentes religiosas que ya trabajaban con gran éxito en otros centros asistenciales benéficos, les arrebataran sus puestos de trabajo”.³

En cuanto a su incorporación en Jaén, a través de un contrato firmado por el ayuntamiento de la capital y por Juan Roca, director de las Hijas de la Caridad de España, comenzaron a llegar a la ciudad giennense 4 hermanas pertenecientes a esta compañía en 1845. Se incorporaron inicialmente en el Hospicio de Mujeres y así progresivamente fueron llegando más hermanas de la Caridad, llenando el vacío que se produjo tras la salida de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El Hospital de San Juan de Dios de Jaén, bajo la protección de San Gregorio fue fundado por la Cofradía de la Misericordia proporcionando asistencia a los pobres, a peregrinos, a ancianos y a los enfermos. Este hospital estaba construido en torno a un patio central que comunicaba a una entrada, a través de un portal, y además daba a una pequeña plaza llamada Plaza de San Juan de Dios. El Hospital de San Juan de Dios fue el primer hospital establecido en la capital y fue gestionado por los Hermanos de San Juan de Dios desde el año 1619. A comienzos del siglo XIX, tras la proclamación de la constitución de Cádiz y con la Real Orden de 26 de abril de 1846 se produce un cambio en la asistencia, incorporándose dicho hospital a la beneficencia pública.²

A pesar de que se basaban en su vocación religiosa, las hijas de la Caridad fueron precursoras o antecesoras de la enfermería moderna. Estas mujeres recibían una formación teórica y práctica para la asistencia de los enfermos, favoreciendo el cuidado de éstos antes que la realización de una acción religiosa. Por otro lado, en 1917, se creó el *Manual de la carrera de enfermeras para el uso de las Hijas de la Caridad española*,

mostrándose algunas con el título de enfermera, aprobado en 1915. Pudiendo resaltar así, la transformación incipiente de una enfermería caritativa a una enfermería profesional.⁴

Las hijas de la Caridad tuvieron bastante influencia, creándose como ejemplo a ellas, otras congregaciones con el objetivo de cuidar a los enfermos, como las Hermanas de la Caridad de Santa Ana, la Congregación de Hermanos de Nuestra Señora de la Consolación de Tortosa, etc. En la actualidad, las hijas de la Caridad las componen alrededor de 23.045 hermanas, estando vigentes en 93 países de Europa, África, América del Sur y Asia.⁴

El objetivo de este trabajo es describir la labor de las Hijas de la Caridad en el Hospital de San Juan de Dios en Jaén en los siglos XIX y XX.

Metodología

Búsqueda bibliográfica en bases de datos como Dialnet, CiberIndex, PubMed, CINAHL, Digitalia Hispánica, Global Health. Además, se realizó una búsqueda en revistas profesionales como *Híades*. Revista de Historia de la Enfermería. Usamos descriptores como “Historia”, “Hijas de la Caridad”, “Hospital”, “Enfermería”, “San Juan de Dios”, “Jaén”. Es importante resaltar que la búsqueda realizada no se elaboró exclusivamente al inicio del trabajo, ya que como en cualquier tarea histórica, la obtención de información es continua.

Resultados

Las hijas de la caridad han sido una representación trascendental de los cuidados en los hospitales españoles, siendo galardonadas con el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia en 2005 por su trayectoria y labor social.⁵ Estaba formada por mujeres sencillas y trabajadoras, dedicadas a Dios en el servicio a los pobres enfermos basándose en la caridad, la ternura y la amabilidad. En su inicio, eran responsables únicamente de la asistencia y de la organización de los hospitales, pero debido a su buen rendimiento y utilidad, comenzaron a incorporarse en la mayoría de los centros de beneficencia pública.

La labor asistencial de enfermería durante los siglos XIX y XX en Jaén es ofrecida por las Hijas de la Caridad desde su llegada a la capital de Jaén y es a partir de entonces cuando la población de éstas fue creciendo paulatinamente por toda la provincia. La Diputación de Jaén se encargó del hospital tras la salida de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, encomendando y poniendo al frente del mismo a las Hijas de la Caridad.⁶ Desde entonces, este hospital contaba con el mayor número de hijas de la Caridad de toda la provincia. Con la llegada de las Hijas de la Caridad al Hospital de San Juan de Dios, el centro comenzó a llenarse de mujeres sabias y profesionales, y con una constante dedicación a los pacientes.⁷ De hecho, desde su llegada al Hospital, se reconoció la preparación que

tenían éstas para llevar diversos sectores hospitalarios, como el de farmacia, la cocina, la lavandería, la administración de sirvientas y poco a poco comenzaron a ganar terreno en la asistencia.

En el hospital se asistía a toda clase de enfermos sin un triaje previo clasificando gravedad, dependiendo de su afección se colocaba en una sala u otra. En el año 1865 podía albergar hasta 237 camas y once salas; cuatro para hombres, cinco para mujeres y dos para militares y personal del ejército.⁶ Principalmente estaba dividido en dos espacios, uno perteneciente a la sección de medicina y el otro a la de cirugía, y dentro de cada espacio, un lugar para los hombres y otro para las mujeres. Cada sala se denominaba con un nombre bíblico, tanto femenino como masculino y tenía una superficie suficiente como para acoger de 10 a 20 personas.

Entre las diferentes salas se podían diferenciar la sala de quemados, la sala de tuberculosos, la de infecciosos, la sala de crónicos, la de dentista, dermatología, urología, oncológicos, la de militares y la de pediatría, siendo ésta última la que más tarde se incorporó.⁷ En la sala de infecciosos se atendían enfermedades venéreas y era una zona donde las prostitutas tenían revisiones mensuales de forma periódica y ocasionalmente también se les realizaban análisis sanguíneos. En la sala de los militares, se asistía a soldados, a policías, a guardia civiles, etc. Aparte de las anteriores zonas, existía un espacio más reservado que albergaba a personas más distinguidas socialmente, con habitaciones individuales, que recibían una atención especial por parte de las Hermanas, principalmente en las comidas.

Dentro del propio hospital, las Hermanas vivían en la Comunidad. Este espacio era su residencia, a modo de clausura. Un lugar privado restringido y limitado a cualquier persona ajena que no tuviese el permiso de la Hermana Superiora, que era la poseedora y la responsable de las llaves de ese espacio. En la Comunidad había todo lo necesario para su vida diaria. Había una zona de descanso, de aseo y de retiro de las propias hermanas. A cargo del propio hospital estaban los gastos del combustible, del alumbrado, de la instalación del mobiliario, de las ropas de las camas, así como sus atuendos, delantales, batas y demás utensilios que les eran necesarios para el trabajo. Si las Hermanas adquirían algún objeto, como muebles o enseres, con los fondos de la Comunidad o por donación externa, pasaba a pertenecerles y podían utilizarlos con el beneplácito de los superiores.⁸⁻¹⁰

La vida diaria de las Hermanas tenía sus reglas. Comenzaban temprano, en torno a las 5h de la mañana y en cuanto se despertaban, comenzaban a rezar sus oraciones en la capilla donde estaban reunidas. Posteriormente desayunaban y comenzaban a realizar las tareas que tenían asignadas cada una de ellas, así como las labores asistenciales de cada sala con los enfermos correspondientes. Como administradoras de cuidados, antes de la rutinaria visita médica, realizaban las curas y administraban los fármacos a cada paciente.⁹

Las labores de limpieza del hospital también les correspondían a las Hijas de la Caridad, así como las tareas de lavandería, que las realizaban lavando a mano.⁸ Las Hermanas, ocasionalmente recibían ayuda, que provenía de algunas mujeres pertenecientes al Hospicio de Mujeres, sobre todo para coser las ropas y el vestuario que se descosía o se partía tras su uso.

El trabajo de las Hijas de la Caridad en el hospital estaba totalmente coordinado y organizado. En los cuidados de enfermería, las Hermanas debían de realizar un cambio de turno. La Hermana que trabajaba en la sala correspondiente debía de exponerle los cambios a la que se incorporaba, los sucesos que habían ocurrido en el turno anterior o los nuevos cambios que se debían de incorporar, siendo así una labor asistencial de continuación que sólo acababa cuando el paciente se daba de alta. De esta forma, dejaban alguna nota o aclaraciones en cuanto a la medicación, como, por ejemplo, a la hora exacta que había de administrarla. Estos fármacos eran subidos a mano, por los celadores, que los recogían en la planta inferior del almacén o de la farmacia y los llevaban a cada una de las salas. Los celadores se encargaban de traer la comida y la medicación a las hermanas en cada espacio y luego ellas ya lo iban repartiendo a cada enfermo.¹⁰

Todas las Hermanas trabajaban durante las 24 horas del día, así como los 365 días anuales, sin ningún día de descanso. Entre ellas se iban rotando el lugar donde debían trabajar y era la Hermana Superiora quién organizaba los turnos de las noches y la asignación de las Hermanas a cada sala.^{10,11} Cada una de ellas, trabajaban de forma autónoma y desempeñaban labores independientes, aunque siempre ligadas a los médicos y al personal restante del hospital.

Para las hijas de la Caridad, el cuidado de los pobres y enfermos debía de realizarse con cariño y con un trato cercano, ya que ese era el objetivo fundamental en sus vidas. Las funciones que las Hermanas en el Hospital tenían estaban dirigidas por prescripciones facultativas que determinaban a los enfermos, y debían de aplicar los tratamientos correspondientes y necesarios para su recuperación. Las hermanas eran las encargadas de administrar todos los cuidados generales a los enfermos. De hecho, así se recoge en los diferentes reglamentos del régimen propio e interno de dicho hospital: “Art.76. La administración, limpieza y aseo de las personas enfermas y de todo el edificio, arreglo de camas y el cuidado directo de los enfermos, está bajo responsabilidad de las Hermanas de la Caridad”. Estos reglamentos del hospital fueron modificándose a lo largo del tiempo.

Cada día, las Hermanas debían acompañar e informar al médico de la evolución de cada paciente. Durante las guardias nocturnas, también llamadas “velas”, estaban pendientes del cuidado de los enfermos en cada una de las salas, proporcionando los medicamentos a la hora exacta prescrita e incluso llegaban a sustituir las labores del practicante, si era necesario. En el caso de que existiera alguna complicación durante la noche, la escribían en el acta del libro de consultas, exponiendo

los datos del paciente, diagnóstico y plan de curación. Esto lo hacían de manera rotatoria, de modo que las Hermanas desempeñaban esta vigilancia cada 12 días y estaban exentas las Hermanas mayores por su edad.^{7,8}

Las visitas de los médicos eran comunicadas con previo aviso a través del toque de campana, que se podía escuchar en todo el hospital, alertando a las Hermanas y a los enfermeros/as. De este modo, el personal debía de estar preparado en la sala de empleados para cuando el facultativo llegase.⁹ Las visitas médicas eran actos muy importantes, por lo que se realizaban en silencio y con calma.

A pesar de sus largas horas de trabajo, las Hermanas disponían, además, de un periodo de descanso, que denominaban “recreo”, y generalmente era tras la comida hasta las 17 horas. En este tiempo de descanso, una Hermana se quedaba haciendo y atendiendo la guardia hasta que las demás volvían otra vez de nuevo a las salas y a retomar sus actividades.¹⁰

En cuanto a la alimentación de los enfermos, éstos dependían principalmente de las hermanas. Desde la compra de suministros alimenticios, la distribución de la despensa, las labores de la cocina, las comprobaciones de las dietas prescritas por los médicos, hasta la propia administración en los enfermos que no pudiesen comer. En la cocina, la principal responsable de las funciones culinarias era una Hermana, y ésta era auxiliada por diversas empleadas. Una vez la comida estaba lista, tenían la responsabilidad de repasar las prescripciones de la dieta y es entonces, cuando las repartían por las distintas salas.⁹

Las Hijas de la Caridad atendían a los enfermos y los cuidaban según la patología que tuviesen. Estos cuidados, con el paso del tiempo, fueron cambiando y adaptándose a los nuevos descubrimientos científicos que la ciencia de la medicina exponía.⁷⁻⁹ Sin embargo, no fue hasta finales del siglo XX cuando comenzaron a utilizar nuevas técnicas y medidas más modernizadas. Hasta entonces, aplicaban los cuidados tradicionales que conocían y que habían usado desde siempre.

Para las Hermanas, en la asistencia a los enfermos, era fundamental la limpieza, por lo que se realizaba dos veces al día. Los lavaban con un barreño lleno de agua a temperatura ambiente, sin calentarla. Además, para prevenir las infecciones y epidemias, se lavaban a menudo a los enfermos con agua y lejía, se desinfectaban los colchones y la ropa de la cama entre pacientes, y se propiciaba una adecuada ventilación. La ventilación de cada sala tenía mucha relevancia en los cuidados, dejando las ventanas abiertas, ya que en una misma zona se podían alojar varios enfermos sin mucho espacio entre ellos, llegando incluso al hacinamiento.⁸

En cuanto a la movilidad, se realizaban cambios posturales y traslados de la cama a la silla para evitar las úlceras por presión o escaras, tanto por la mañana como a la hora de acostarse. Además de asistir a los pacientes, realizaban labores relacionadas con la administración, la cocina, la farmacia, la despensa, lavandería, organización de las labores de las sirvientas

y dirección de los enfermeros/as. En cuanto a tareas de farmacia, se encargaban desde la elaboración de algunos fármacos y fórmulas magistrales, bajo supervisión del facultativo, hasta la administración de dichos medicamentos.⁸

Respecto a las tareas de administración, la Hermana Superiora era quien disponía el control de la Comunidad y quien rendía cuenta a los administradores del hospital. Esta Hermana, junto con la colaboración del resto, estaba al tanto de las necesidades, evaluaba los acontecimientos que pasaban para así, tomar las decisiones pertinentes, debido a que tenía que transmitirlo a los administradores, ya que eran ellos quienes decidían finalmente en el hospital.^{8,9}

Las Hijas de la Caridad eran también responsables de la conservación y el mantenimiento del material sanitario que se utilizaba en el cuidado de los enfermos. Si el material era usado, lo limpiaban y lo desinfectaban y, si era material nuevo del personal facultativo, lo guardaban para ser utilizado.¹⁰ De este modo, cuando el médico traía cualquier instrumento, se lo daba a la Hermana para que lo guardasen bajo llave. Además, las Hermanas custodiaban y conservaban los enseres personales de cada paciente, entre ellos, las ropas que traían, el dinero, las joyas, los documentos, o cualquier objeto que tuvieran.

En la vida diaria de las Hijas de la Caridad y en el hospital, la religión era fundamental. De hecho, se encargaban de que en los continuos actos religiosos todos se involucraran y participaran, tanto pacientes como sus familiares y empleados.

Además, ellas disponían de unas reglas específicas que debían cumplir, así como empezar a rezar sus oraciones a las cinco y media de la mañana, en la capilla donde se reunían y celebraban la eucaristía. Tras el descanso por la tarde, tenían una lectura espiritual, basada en libros o escritos y una posterior oración donde debían acudir. Por otro lado, las Hermanas debían confesarse cada 15 días para complementar su dirección espiritual.¹¹

Las fiestas religiosas se celebraban con bastante devoción en el Hospital. Especialmente, la festividad de San Juan de Dios, siendo su patrón, y se celebraba el 8 de marzo de cada año. Para la misa en dicha festividad, las alumnas de la escuela de enfermería, cuando se incorporaron, formaban un coro, y las Hermanas de la Caridad, disponían de órgano y piano, y todas ellas cantaban. A este acto acudían médicos del hospital, los familiares de los enfermos y personas ilustres pertenecientes a las autoridades de la Diputación, abriéndose las puertas del hospital para el evento. Celebraban además en mayo la procesión de la virgen de La Milagrosa, patrona de los Hijas de la Caridad, el Día de los Inocentes, la fiesta de Gigantes y Cabezudos y la Navidad entre otras fiestas, en las que participaban los enfermos.¹⁰

En cuanto a la actividad formativa, las Hijas de la Caridad en Jaén han tenido una importante función en la instrucción de la enfermería.^{7,8} De hecho, en 1950 en el hospital se fundó la Escuela de Enfermeras con la intención de crear enfermeras capacitadas para el cuidado de los enfermeros.⁹ En 1952 esta

escuela fue oficialmente reconocida y es en 1954 cuando las primeras alumnas se incorporan en el hospital realizando labores asistenciales, siempre con la supervisión de las Hermanas de la Caridad. En la década de 1960, y con sólo 26 hermanas, insuficientes para la gran carga de trabajo que tenían que hacer, el hospital comenzó a encargarse de funciones más generales, destinado a diferentes especialidades y actividades médico-quirúrgicas. Además, se ampliaron los servicios ofrecidos como: medicina interna, cirugía, anestesia, traumatología, dermatología, laboratorio, rayos, etc.⁸

Las Hijas de la Caridad, además de relacionarse con los facultativos, también tenían una estrecha relación con el resto del personal del hospital. Los enfermeros eran otro gremio dentro del hospital, que cuidaban y asistían a las personas enfermas con amabilidad, con la meta de que éstos siguieran las prescripciones de los médicos. Estaban bajo la dirección de las Hermanas y las asistían en la tarea de limpiar a los enfermos, la movilización y hacer las camas. Del mismo modo, ayudaban a los practicantes en las curas. Las enfermeras laicas tenían las mismas obligaciones que los enfermeros, estando también bajo las órdenes de las Hermanas de la Caridad. La única diferencia que había era que ellas prestaban los servicios en las salas donde estaban las mujeres en vez de en la de hombres.⁷

Otro grupo eran los celadores. Éstos procedían de un nivel social bajo y se responsabilizaba de movilizar material y enseres de los pacientes entre los diferentes departamentos y salas del hospital, como los medicamentos, la comida y el traslado de personas enfermas en las camillas y a hombros por las escaleras del Hospital de San Juan de Dios. Además, para evitar en lo posible la aflicción en los enfermos, se habilitó una habitación de agonizantes, con salida para sacar a los cadáveres sin que los enfermos pudieran observarlo y eran los celadores los encargados de movilizar a las personas fallecidas.⁷

El responsable de la asistencia espiritual a los enfermos era el capellán. Éste se encargaba de aplicar los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía a los pacientes que lo requerían. Del mismo modo, si se enteraba de que la situación

de un enfermo era de mucha gravedad después de la visita médica, planificaban sus funciones para poder asistirlos religiosamente.⁸

Conclusiones

Durante el siglo XIX, con las ideas liberales, se tuvo muy presente el reconocimiento de los derechos del ciudadano. La asistencia altruista y religiosa, predominante en los siglos anteriores, se transformó en una responsabilidad pública basada en la atención a los desamparados. Considerándose la salud y la asistencia como una obligación social para todos los ciudadanos. Por ello, con la incorporación de las Hijas de la Caridad en España, en 1789, esta preocupación sanitaria sigue estando vigente y son continuos los esfuerzos por responder las necesidades sociales de la población.

Ante ello, el trabajo y empeño de las Hermanas con tales dificultades, pero con su talante, valor, competencia, arrojo y preparación, desarrollaron y demostraron su eficacia desde la caridad, organizando la asistencia y la gestión del cuidar.

Las Hijas de la Caridad han llevado la organización de los Hospitales y la atención a los enfermos desde mediados del siglo XVII hasta finales del siglo XX y están en otras muchas formas de presencia en nuestros días. Éstas han sido presencia y símbolo de la caridad de la Iglesia en el mundo Sanitario, y han hecho historia en la beneficencia y en los Hospitales de España.

La labor de las Hijas de la Caridad en el Hospital de San Juan de Dios fue fundamental para la asistencia y organización del hospital en el siglo XIX y XX. Desde su llegada, proporcionaron cuidados a los pobres y enfermos, cubriendo todas las necesidades básicas y previniendo las múltiples enfermedades infecciosas de la época. Además, debido a su buen rendimiento y utilidad, las Hermanas comenzaron a encargarse de funciones más especializadas como la organización del hospital, dirección del personal y educación de futuras enfermeras. Asimismo, su figura también fue fundamental para la capacitación del futuro personal de enfermería de Jaén.

Bibliografía

1. Hernández Martín, Francisca. Las Hijas de la Caridad: Profesionalización de la Enfermería. *Cultura de los Cuidados* 2006; 20:39–49. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/862/1/culturacuidados_20_5.pdf [acceso: 15/02/2021].
2. Fernández Mérida, María Concepción. El sistema Benéfico-Asistencial en el siglo XIX. *Index de Enfermería* 1996; V(18):58-94. Disponible en: <http://fundacionindex.com/bootstrap/pages/login.php?url=/index-enfermeria/18/5760.php&plataforma=992044256f0e700fd8edd99f2346d91c> [acceso: 21/05/2021].
3. Arias Bautista, MT. Palomas blancas entre el amor y el dolor. El cuidado, las Hijas de la Caridad y el Hospital Gómez Ulla. *Sanidad Militar* 2011; 67 (supp. 1):141-176. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1887-85712011000300001 [acceso: 26/04/2021].
4. Hernández Martín, Francisca. Las hijas de la caridad en la profesionalización de la enfermería. *Cultura de los Cuidados* 2006; 10(20):45-52. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/862/1/culturacuidados_20_5.pdf [acceso: 28/08/2021].

5. Fundación Princesa de Asturias. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2005. Disponible en: <https://www.fpa.es/es/premios-princesa-de-asturias/premiados/2005-hijas-de-la-caridad-de-san-vicente-de-paul.html?Especifica=0> [19/02/2021].
6. Medrano Pérez, Jesús. Las Hijas de la Caridad en Jaén. III Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres; 15-31 nov 2011. Disponible en: https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/hijas_caridad_jaen.pdf [acceso: 15/02/2021].
7. Cabrera Espinosa, Manuel. La mujer y el dinero en el discurso del maltratador de género. III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres. 2011; 4:0–21. Disponible en: https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/mcabrera.pdf [acceso: 15/02/2021].
8. Medrano Pérez, Jesús. El trabajo de las Hijas de la Caridad en el Hospital San Juan de Dios de Jaén. En Cabrera Espinosa, Manuel; López Cordero, Juan Antonio. V Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres. Jaén: Archivo Histórico Diocesano de Jaén; 2013. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=4767384> [acceso: 16/02/2021].
9. Cabrera Espinosa, Manuel. La Asistencia Sanitaria en el Hospital de San Juan De Dios o de la Misericordia de Jaén. Boletín Instituto de Estudios Giennenses 2013; (207):571-606. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=4415180> [acceso: 16/02/2021].
10. García Barrios, Silvia. El hospital de beneficencia provincial de San Juan de Dios de Málaga en los siglos XIX y XX. En González Canalejo, Carmen; Martínez López, Fernando (coordinadores): La transformación de la enfermería: nuevas miradas para la historia. Granada: Comares; 2010. p. 332.
11. Fernández Mérida, María Concepción. El sistema Benéfico-Asistencial en el siglo XIX. Index de Enfermería 1996; 5(18):58-60. Disponible en: <http://www.index-f.com//index-enfermeria/18/5760.php> [acceso: 15/04/2021].